

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES
ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO**

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 77 (ordinaria)

Fecha: 1 de Diciembre de 2011

Hora: 9:30 a 9:45

Lugar: Salón de Actos

Asistencias:

Presidente:

D. Francisco Javier Rey Arrans

Asistentes:

D. Roque Aguado Merlo (Profesor)

D. Jesús Cañas Escudero (PAS)

D^a. Amparo Carrillo Porcel (PAS)

D. Antonio Civanto Redruello (Profesor)

D. Nicolás Cruz Pérez (Profesor)

D. Sebastián García Galán (Profesor)

D. F^o Javier Iglesias Godino (Profesor)

D. Julián Martínez López (Profesor)

D. Raúl Mata Campos (Profesor)

D. José Luis Molina Núñez (Profesor)

D. José Moyano Fuentes (Profesor)

D. José Manuel Pérez Lorenzo (Profesor)

D. Antonio José Sáez Castillo (Profesor)

Secretaria:

D^a. Teresa Cotes Palomino

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de modificación de las memorias de Títulos de Grado remitida por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión:

Excusan su ausencia D. Manuel Fuentes Conde, D. Antonio Díaz Carrillo, D. Vicente Fernández Nájera, D. José Alberto Maroto Centeno, D. Manuel Valverde Ibáñez, D. Máximo Jiménez López y D^a. M^a del Carmen Hidalgo Estévez.

Punto uno

El Presidente, abre la sesión en segunda convocatoria, y pasa la palabra a la Secretaria quien comenta que tras el envío del acta de la pasada sesión de la Junta de Centro para su aprobación, se recibió reclamación por parte del Profesor Sáez Castillo para la incorporación en el acta de los siguientes dos aspectos:

- En el punto segundo del orden de día su felicitación al Subdirector de Relaciones Institucionales en particular y al Equipo de Dirección en general, por el trabajo realizado en la campaña de divulgación de nuestras titulaciones
- En el punto seis del orden del día su intervención en la que ponía de manifiesto su desacuerdo con la decisión de la Dirección de la Escuela de no transmitir a los Departamentos con docencia en el centro la posibilidad de modificar las guías docentes en los términos dados por las instrucciones del Vicerrectorado

La Secretaria comenta que se ha enviado a los miembros de la Junta, con anterioridad a la sesión, la nueva acta modificada en los aspectos comentados.

El acta se aprueba por asentimiento.

Punto dos

El Presidente comenta que tras la Junta de Centro celebrada el pasado 10 de Noviembre se envió al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado las propuestas de modificación de las memorias de grado aprobadas por el Pleno. Estas propuestas se hicieron públicas en la web del Vicerrectorado, abriéndose un plazo para la presentación de alegaciones por parte de la comunidad universitaria (hasta el 25 de noviembre).

Con posterioridad, el pasado 23 de noviembre se reunió la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado, de acuerdo con el *'Calendario para la propuesta de modificación de títulos de grado'* propuesto por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado para el presente curso académico. El Presidente comenta que en esta reunión la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado rechazó en bloque todas las propuestas de modificaciones de fichas pertenecientes a memorias de grados verificadas, presentadas por otras Escuelas o Facultades, admitiéndose solo aquellas modificaciones que se ajustaban a los criterios básicos establecidos desde el Vicerrectorado. Así mismo, se indica que en el segundo semestre del presente curso académico, se abrirá un plazo para plantear este tipo de modificaciones. Para finalizar, la comisión emite unos informes técnicos sobre las propuestas de modificación de nuestras memorias de grado.

Una vez cumplido este trámite, la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de grado remite con fecha 30 de noviembre, los informes técnicos

y las alegaciones presentadas, a la Comisión de Garantía de Calidad, que en su reunión de ayer elabora la propuesta de modificación definitiva de las memorias de grado de nuestros títulos, en base a los informes técnicos emitidos y a las alegaciones presentadas. También elabora una tabla resumen de todas las modificaciones realizadas. Toda esta información se ha enviado con anterioridad a la sesión a los miembros de la Junta de Centro y se anexa al acta.

A continuación, apoyándose en la tabla resumen, el Presidente explica las modificaciones incorporadas a las memorias atendiendo a los mencionados informes técnicos.

También comenta que se han presentado dos alegaciones por parte del Departamento de Física. Las asignaturas afectadas son *'Fundamentos físicos de la ingeniería'* del Grado de Ingeniería Telemática y *'Física I'* y *'Física Mecánica'* del Grado de Ingeniería Civil. En ambos casos el departamento solicita *'clarificar la equivalencia entre créditos ECTS y horas presenciales que evite interpretaciones subjetivas de los encargos docentes y homogeneizar el sistema de evaluación de las asignaturas impartidas por el departamento en las titulaciones de este centro'*. La Comisión de Garantía de Calidad acordó desestimar estas alegaciones en base a que:

1. No atienden a los criterios básicos propuestos por el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado que especificaban claramente la casuística en la que se permitían modificar las memorias
2. Por la asimetría que provocaría modificar las fichas de asignaturas con docencia compartida con otros títulos sobre los que no se han realizado alegaciones

Por último, el Presidente comenta que mañana cumple el plazo establecido en el '*Calendario para la propuesta de modificación de títulos de grado*' para la remisión al Vicerrectorado de las propuestas de modificación definitivas de las memorias de grado de las titulaciones.

Se abre un turno de palabra, que no cuenta con ninguna intervención, por lo que se someten a votación las propuestas de modificación definitivas de las memorias de grado presentadas, que se aprueban por asentimiento.

Punto tres

No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 9:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 1 de Diciembre de 2011

V.º B.º

El Presidente

La Secretaria

Fdo. Fº Javier Rey Arrans

Fdo. Teresa Cotes Palomino